



MEMORIAL CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
LXII LEGISLATURA

REPORTE DE GASTOS DE VIAJE

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. _____

GASTOS DE VIAJE Y REPRESENTACION EFECTUADOS POR:

NOMBRE: JULIO NAJERA MARTINEZ COMISION: _____

PERIODO: _____

DESTINO: STA MARIA DE RIO Y MEXQUITIC

MOTIVO DEL VIAJE: TRASLADO A NOTIFICADORA A DILIGENCIA DE OFICIOS EMITIDOS POR COM. JURISDICCIONALES.

PERSONAS CONTACTADAS: _____

RESULTADO DEL VIAJE: _____

ANTICIPO \$ 3000

FECHA: 27, 28 y 29, 30 Julio 2021

DESGLOCE DE GASTOS

CUENTA DE CARGO	CONCEPTOS:					TOTAL
<u>DESAYUNOS</u>	<u>DESAYUNOS</u>	<u>180.00</u>	<u>120.00</u>			<u>300.00</u>
	<u>GASOLINA</u>	<u>868.98</u>				<u>868.98</u>
TOTAL GASTOS						<u>1,168.98</u>

SUMAN LOS GASTOS: 1,168.98

ANTICIPO: \$3000.00

SALDO A FAVOR O EN CONTRA: 1831.02

COMPROBADO
JULIO NAJERA MARTINEZ

NOMBRE Y FIRMA

EN CASO DE EXCEDERSE EN GASTOS

AUTORIZO

NOMBRE Y FIRMA



Vo. Bo. Presupuestal

[Signature]

Vo. Bo. Coordinador de Area

NOMBRE Y FIRMA

NOTAS IMPORTANTES

- ESTOS REPORTES DEBERAN PRESENTARSE A MAS TARDAR 48 HORAS DESPUES DE REALIZADO EL VIAJE.
- LOS REPORTES COMPRENDERAN MAXIMO UNA SEMANA
- LA COMPROBACION DE TODOS LOS GASTOS DEBE HACERSE CON DOCUMENTOS QUE SEÑALEN LOS REQUISITOS FISCALES, EN CASO CONTRARIO, TENDRA QUE JUSTIFICARSE SATISFACTORIAMENTE SU FALTA.

OBSERVACIONES:



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí



Serv. internos
Finanzas

"2021, año de la Responsabilidad Médica, Administrativa y Civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Coordinación de Asuntos Jurídicos
Oficio No. CAJ-LXII-564/2021

26 de julio del 2021.

MDPL. MARISOL DENIZ ALVARADO MARTÍNEZ.
OFICIAL MAYOR
PRESENTE.-

Por medio del presente oficio, me permito hacer de su conocimiento, a efecto de llevar múltiples notificaciones a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mexquitic de Carmona, S.L.P. los días 27 y 28 de julio del presente año; ordenadas mediante oficios emitidos por la Comisión Jurisdiccional encargada de llevar tres procedimientos de Juicio de Responsabilidad Administrativa en contra del Presidenta Municipal, Síndico y Regidores del H. Ayuntamiento de Mexquitic de Carmona, S.L.P., administración 2018-2021; así como a fin de desahogar múltiples notificaciones a los integrantes del H. Ayuntamiento de Santa María del Río, S.L.P. los días 29 y 30 de julio del presente año; ordenadas mediante oficios emitidos por la Comisión Jurisdiccional encargada de llevar dos procedimientos de Juicio de Responsabilidad Administrativa en contra del Presidenta Municipal, Síndico y Regidores del H. Ayuntamiento de Santa María del Río, S.L.P., emitidos por la Comisión Jurisdiccional encargada de llevar dos procedimientos de Juicio Político en contra del Presidente Municipal y Cabildo del H. Ayuntamiento de Santa María del Río, S.L.P., administración 2018-2021; el suscrito he comisionado a la Licenciada Norma Edith Méndez Galván, personal a mi cargo a fin de realizar dichas diligencias.

Por lo que solicito tenga a bien de autorizar a una persona adscrita a la Coordinación de Servicios Internos, a fin de que la persona designada traslade al personal a mi cargo, a los municipios señalados en el párrafo anterior.

Aunado a lo anterior, tenga a bien de girar instrucciones a quien corresponda, a fin de autorizar los viáticos necesarios (alimentos, gasolina, casetas), al personal a mi cargo y a la persona designada por la Coordinación de Servicios Internos que para los efectos conducentes.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente,


DR. NOÉ YAIR LÓPEZ GARCÍA
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



C.c.p. Lic. Marco Antonio Balderas Álvarez. - Coordinador de Servicios Internos. Para su atención.
C.c.p. C.P. Elizabeth Carrillo Sánchez. - Coordinadora de Finanzas. Para su atención.
C.c.p. Acuse.



San Luis Potosí, S.L.P., julio 26, 2021

Coordinación de Servicios Internos

OFICIO No 065/2021

Finanzas

MTRA. MARISOL DENIZ ALVARADO MARTÍNEZ
OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y en atención al oficio No CAJ-LXII-564/2021 signado por el Dr. Noé López García de fecha 26 de julio del año en curso; me permito hacer de su conocimiento que el C. Julio Najera Martínez personal a mi cargo ha sido comisionado para trasladar a la Lic. Norma Edith Méndez Galván a fin de que puedan realizar las diligencias correspondientes los días 27, 28, 29 y 30 de julio del presente año a los municipios de Mexquitic de Carmona, S.L.P. y Santa María del Río, S.L.P.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes a fin de continuar coadyuvando en las labores de este H. Congreso del Estado.

ATENTAMENTE,

LIC. MARCO ANTONIO BALDERAS ALVAREZ
COORDINADOR DE SERVICIOS INTERNOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

